

El impacto de la Organización Común de Mercado del sector del plátano sobre los principales precios internacionales

Tesis doctoral presentada por Víctor Sáenz de Miera Polvorinos

Director: Dr. Cándido Pañeda Fernández

RESUMEN

El objetivo de esta Tesis Doctoral es doble: se trata de cuantificar el efecto de la Organización Común de Mercado (O.C.M.) del sector del plátano de 1993 sobre los precios de los cuatro principales mercados de bananas del mundo (Estados Unidos, Alemania, Japón y Francia) y, simultáneamente, se pretende determinar cuál es el grado de integración espacial de dichos mercados. La Tesis consta de un análisis del marco teórico empleado, de un estudio de la producción, el consumo y el comercio internacional de la banana y de una descripción detallada de las medidas que compusieron la O.C.M.; los mencionados estudios permiten fundamentar las hipótesis que, a su vez, se contrastan durante el análisis econométrico realizado en la investigación. Dichas hipótesis son tres: primera, que, de acuerdo con la Ley del precio único, el mercado está integrado; segunda, que la política comercial establecida por la Unión Europea con la O.C.M. ha llevado a una subida permanente del nivel del precio en aquellos países miembros que antes estaban en una situación de libre comercio (Alemania) y, tercera, que, bajo el supuesto de que la Unión Europea es un "país grande", la O.C.M. ha llevado a una disminución permanente del precio internacional más significativo (el de Estados Unidos). En cuanto a las técnicas se refiere, el contraste empírico de las hipótesis planteadas se realiza mediante el empleo de dos técnicas de análisis: el análisis univariante con intervención de series temporales y el análisis de cointegración. Con el primero se trata de cuantificar el efecto que la O.C.M. tiene sobre todos los precios analizados y con el segundo se intenta comprobar si existe una relación de equilibrio a largo plazo entre los distintos mercados considerados. La Tesis concluye que el mercado de la banana está integrado y que, como consecuencia del establecimiento de la O.C.M., el precio de Alemania se incrementó de manera permanente en un 60% y el de Estados Unidos descendió en un 16%, lo que confirma el carácter no precio - aceptante de la Unión Europea.

ABSTRACT

The aim of this Doctoral Thesis is double: it tries to quantify the effect of the 1993 Common Organization of the Market in bananas (C.O.M.) over the prices of the four main world banana markets (the United States, Germany, Japan and France) and, simultaneously, it seeks to determine which is the integration degree of these markets. The Thesis consists of an analysis of the theoretical framework, a study on the production, the consumption and the international banana trade, and a detailed description of the measures that formed the C.O.M.; the mentioned studies permit to set some assumptions, which are tested during the econometric analysis conducted within this research. These assumptions are three: first, that, in accord with the Law of One

Price, the market is integrated; second, that the commercial policy established by the European Union with its C.O.M. has led to a permanent increase in the price level of those member countries which were operating under the most liberal importation regimes (Germany) and, third, that under the assumption of the European Union as a "large country", the C.O.M. has resulted in a permanent decrease of the most significant international price (the one of the United States). As far as techniques are concerned, the empirical contrast of the stated assumptions is carried out using two different analysing techniques: the univariate analysis with intervention and the cointegration analysis for time series. The first one is used in order to try to quantify the effect that the C.O.M. has had over all the studied prices and the second one is devoted to test whether a long term equilibrium relationship exists among the considered different markets. The Thesis concludes that the banana markets are integrated and that, as a result of the establishment of the C.O.M., the German price has increased by 60% (in a permanent way) while the United States one has decreased by 16%, which confirms the non - acceptance price nature of the European Union.